

Semblanza Mayela García



Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de México. Candidata a Maestra en Comunicación y Desarrollo Social por la Universidad Iberoamericana. Activista y defensora de derechos humanos.

Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres 2012-2007. Integrante de la Delegación de Mujeres de Organismos Civiles, que participaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing China en 1995 y participó en las reuniones de seguimiento de dicha conferencia celebradas en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York. (1998-1994).

Ha coordinado diversos proyectos:

- “Empoderamiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia: Violencia Feminicida y Alerta de Violencia de Género. Auspiciado por ONU Mujeres (2011).
- “Políticas Públicas y Procuración de Justicia a favor de los Derechos de las Mujeres y las Niñas” con adjudicación del Fondo del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos, de la Delegación de la Comisión Europea en México. (2008-2007).

- “Investigación Diagnóstica sobre la Violencia Feminicida en el Estado de Veracruz”. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los Femicidios en México y a la Procuración de la Justicia Vinculada. LIX Legislatura Congreso Federal. (2005).

Como Directora del Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres (CIDEM), promovió la tipificación del feminicidio en el Estado de Veracruz, a través de la creación de foros para que la sociedad participara en la construcción del mejor tipo penal, asimismo propuso reformar el código de procedimientos penales para lograr la efectiva aplicación de este nuevo delito.

Propuso la creación de refugios para mujeres que sufren violencia en el Estado de Veracruz, iniciativa que ha derivado en la construcción de un Centro de Justicia para la atención de mujeres víctimas de violencia.

Desde la sociedad civil ha impulsado la despenalización del aborto o el derecho de las mujeres a decidir, solicitando que se integre a la agenda legislativa federal y estatal.

Ha denunciado la eliminación de las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia a través de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de Veracruz y ha documentado los casos de feminicidios y las desapariciones de mujeres en el Estado de Veracruz, a través del Observatorio de Género y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Observatorio de la Violencia contra las Mujeres en los Medios de Comunicación.

Como Directora del CIDEM ha fortalecido la difusión, formación y actualización en materia de derechos de las mujeres y en particular sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Ha logrado articular redes civiles y sociales de mujeres tendientes al fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres, de sus liderazgos individuales y colectivos: Red Pro Derechos de Educación y Salud A.C., Red Nacional de Mujeres Radialistas de México, Las Muchas Red de Comunicadoras con Perspectiva de Género, Red de Investigadoras Por la Vida y la Libertad de las Mujeres A.C., Articulación por los Derechos Humanos de las Mujeres.